



## **INFORME DE GESTIÓN 2018**



### **PLAN DE DESARROLLO “CAJICÁ NUESTRO COMPROMISO” 2016 – 2019**

**ORLANDO DÍAZ CANASTO**  
**Alcalde Municipal**



Alcaldía Municipal de  
Cajicá

**CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO**





## GOBIERNO MUNICIPAL

**ORLANDO DÍAZ CANASTO**

Alcalde

**ADRIANA GÓMEZ**

Secretaria de Gobierno

**LUZ AIDA PEREZ TORRES**

Secretaria General

**RICARDO ALFONSO**

Secretaría Jurídica

**JOSÉ IGNACIO GUALTEROS**

Secretaria de Hacienda

**RODRIGO HERRERA MUNAR**

Secretaria de Infraestructura y  
Obras Públicas

**ELIZABETH VARGAS GÓMEZ**

Secretaria de Movilidad

**ANDREA INÉS MEDINA**

Secretaria Educación

**MARLENI MORENO AYALA**

Secretaria de Desarrollo Social

**JOSÉ FADUL ROZO**

Secretaria de Desarrollo  
Económico

**FABIÁN ROBERTO QUINTERO  
GARCÍA**

Director Instituto de Recreación y  
Deportes

**BLANCA LEÓN**

Gerente Instituto Municipal de  
Vivienda de Interés Social

**LUIS FRANCISCO CUERVO  
ULLOA**

Secretaria de Planeación

**DORA INÉS LUENGAS BECERRA**

Secretaria de Ambiente y  
Desarrollo Rural

**CLARA INÉS VENEGAS  
AGUILERA**

Secretaria de Salud

**LEYDY MARCELA TORRES  
SANCHEZ**

Gerente Empresa de Servicios  
Públicos de Cajicá S.A ESP-EPC

**JUAN CARLOS MENDOZA**

Director Instituto Cultura y  
Turismo



Alcaldía Municipal de  
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO





## **1. PLAN ESTRATÉGICO**

### **MISIÓN**

En la Administración Municipal de Cajicá, trabajamos para cumplir las funciones que establece la Constitución Política, Leyes, Ordenanzas, Acuerdos Municipales realizamos gestión por resultados en aras de garantizar un territorio ordenado y sostenible, que ofrece oportunidades equitativamente sin distinción alguna en la construcción de capital humano y social, que se hace competitivo a partir de la innovación y la transformación de sus capacidades en calidad de vida y que es flexible al cambio y la mejora continua para lograr la satisfacción en sus habitantes.

### **VISIÓN**

En nuestro Plan de Desarrollo el Municipio tiene como visión que para el año 2035, Cajicá será reconocido como Municipio Modelo de Paz, referente de cierre de brechas por su equidad, inclusión, bienestar y tejido social, posicionado como líder en el contexto regional por su carácter competitivo e innovador, su alto desempeño económico y ambiental consecuente con las dinámicas de desarrollo sostenible, fortalecido en su identidad y el empoderamiento de su gente.

### **OBJETIVO GENERAL**

Construir tejido social a partir de la consolidación del capital humano y social; hacer de Cajicá un territorio competitivo e innovador que otorgue calidad de vida a sus habitantes con base en el valor agregado a la riqueza y capacidad del Municipio, fortaleciendo la productividad; garantizando sostenibilidad y seguridad territorial en el marco de los derechos e intereses colectivos y la satisfacción de los habitantes a través de una Gerencia Pública efectiva.



## 2. INFORME DE GESTIÓN 2018

La ejecución del Plan de Desarrollo “Cajicá, Nuestro Compromiso 2016 – 2019” para la vigencia 2018, se llevó a cabo con una inversión de \$81.182.459.709 millones de pesos distribuidos así: En la Dimensión Tejido Social para la Paz la suma de \$35.610.202.199; en la Dimensión Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz la suma de \$23.710.132.365; En la Dimensión Ambiente Sano – Cero Riesgo, Nuestro Compromiso la suma de \$6.283.655.726; en la Dimensión Buen Gobierno, Nuestro Compromiso la suma de \$9.769.137.984. Gráfica No 1.

Gráfica No 1: Total de Inversión de 2018, por dimensiones del Plan de Desarrollo Municipal



Fuente: Secretaría de Hacienda, Municipio de Cajicá 2018

## 2.1. AVANCE FÍSICO Y PRESUPUESTAL DEL PLAN DE DESARROLLO “CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO” - VIGENCIA 2018.

### 2.1.1 ASPECTOS GENERALES

El Plan de Desarrollo Municipal "Cajicá, Nuestro Compromiso 2016 – 2019", se desarrolla y se construye a partir de la siguiente estructura:



**Fuente: Plan de Desarrollo Cajicá Nuestro Compromiso 2016 – 2019**

**Dimensión 1.** Cajicá, Un tejido Social para la Paz.

**Dimensión 2.** Cajicá, Innovadora y competitiva para la Paz.

**Dimensión 3.** Ambiente Sano, Cero Riesgo, nuestro compromiso.

**Dimensión 4.** Buen Gobierno Nuestro Compromiso.

Para la vigencia 2018 el avance físico del Plan de Desarrollo “Cajicá, Nuestro Compromiso 2016 – 2019” fue del 89%.

El avance del Plan de Desarrollo “Cajicá, Nuestro Compromiso 2016 – 2019” por Dimensiones Estratégicas, presenta el mayor adelanto en la Dimensión Tejido Social para la Paz con un 91%, seguido de la Dimensión Innovadora y Competitiva para la Paz con un 89%, después con la Dimensión Ambiente Sano – Cero Riesgo, Nuestro Compromiso con un 87% y por último la Dimensión Buen Gobierno, Nuestro Compromiso con un 87%.

**Gráfica No 2: Porcentaje de Avance Físico del Plan de Desarrollo Municipal – Vigencia 2018.**



**Fuente: Secretaría de Planeación, Municipio de Cajicá 2018**

La Ejecución presupuestal para el año 2018 fue del 80,8%. El presupuesto total programado fue de \$100.433.773.482 de los cuales se ejecutaron \$81.182.459.709.

**Gráfica No 3 Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo Municipal – Vigencia 2018**



**Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Cajicá 2018**

### **Recursos Gestionados.**

Gestionamos \$30.833.121.453 para el desarrollo de diferentes proyectos que mejoran la calidad de vida de los Cajiqueños, como la construcción de la PTAR Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – del sector Rincón Santo la cual tiene un costo de USD 6 millones de dólares con el Instituto Coreano de fomento de la tecnología – KIAT y el Ministerio de Vivienda.

**Ilustración No 1 Recursos Gestionados Plan de Desarrollo Municipal – Vigencia 2018**



La ejecución presupuestal por fuente de financiación nos permite observar que el mayor financiador del Plan de Desarrollo “Cajicá, Nuestro Compromiso 2016 – 2019” fueron Recursos Propios con 78,9%, seguido de SGP específico con el 8,3%, y Otros ingresos con 5,0%.

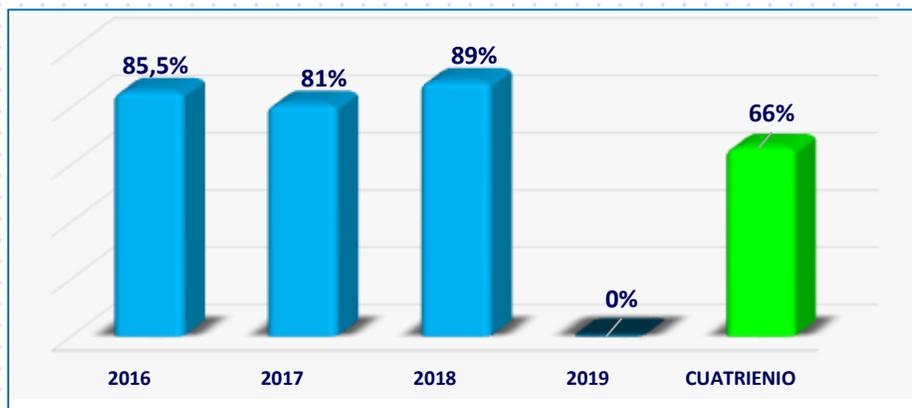
**Gráfica No 4 Ejecución Presupuestal por Fuentes de Financiación – Vigencia 2018.**



## AVANCE GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Municipal Cajicá, Nuestro Compromiso 2016 – 2019 presenta una ejecución física para el año 2016 del 85,5%, para el año 2017 de 81% y para el año 2018 de 89%, lo que corresponde a un avance del cuatrienio del 66 % - Gráfica 5. Con una inversión total de \$ \$183.435.360.782 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron \$ 20.795.158.655 en el año 2016, \$ 81.457.742.419 en el año 2017 y \$ 81.182.459.708 en el año 2018-Gráfica 5.

**Gráfica No 4 Ejecución Física del Cuatrienio Vigencia 2018.**



**Gráfica No 5 Ejecución Presupuestal de Cuatrienio – Vigencia 2018.**





## **2.2 AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO POR DIMENSIONES ESTRATÉGICAS**

### **2.2.1 PRIMERA DIMENSIÓN: TEJIDO SOCIAL PARA LA PAZ**

Integrado por los sectores de educación, salud, cultura, vivienda, atención a población vulnerable, deportes y recreación; el objetivo de esta dimensión es la implementación de programas y proyectos que permitan un incremento en la cobertura con equidad, eficiencia y calidad de indicadores como educación, cultura, salud, formación para el trabajo y fortalecimiento de la familia y así buscar la mejora en las condiciones y calidad de vida.

El avance físico en porcentaje de la dimensión fue del 91%. Los recursos programados fueron de: \$47.695.150.939, de los cuales se ejecutaron \$ 35.610.202.199, lo que equivale a un 75%.

#### **2.2.1.1 SECTOR EDUCACIÓN**

Este sector busca incrementar los índices de cobertura en educación y la calidad de la misma así mismo potencializar el desarrollo humano en Cajicá.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron de \$10.172.274.398, de los cuales se ejecutaron \$ 10.084.261.698 lo que equivale a un 99 %, Frente al avance físico del sector, donde este fue del 95% para la vigencia 2018.

#### **Logros:**

Garantizamos **560** cupos en preescolar, (209 urbano y 351 rural), aumentamos los cupos comparados con la vigencia 2016. (175 urbanos y 231 rurales). SIMAT 2018

Garantizamos **3.328** cupos en básica primaria, (1.200 urbanos y 2.128 rurales), mantenemos los cupos comparados con la vigencia 2016 (1.200 urbanos y 2.128 rurales). SIMAT 2018

Garantizamos **3.983** cupos en básica secundaria, (1.298 urbanos y 2.685 rurales). SIMAT 2018.





Logramos mantener **6** Instituciones Educativas en nivel A :(1) Antonio Nariño, (2) San Gabriel, (3) Pablo Herrera, (4) Capellanía y (5) Rincón Santo y (6) Rincón Santo - Sede Granjitas. y la Pompilio Martínez en nivel A+, en comparación con la vigencia 2017 y aumentamos con relación a la vigencia 2016 donde solamente 4 Instituciones Educativas estaban en nivel A: (1) San Gabriel, (2) Pompilio Martínez, (3) Capellanía y (4) Rincón Santo- Sede Granjitas.

Avanzamos en el programa de bilingüismo contamos con **669** niños y niñas participando en el Programa Friendly Town con el apoyo del Colegio Newman, **45** docentes certificados en nivel C1 en inglés con el apoyo de la Universidad de la Sabana y **2000** estudiantes certificado en nivel C2.1 en el área de inglés con modelo curricular de enseñanza de inglés como segunda lengua con el apoyo de la Universidad de la Sabana.

Completamos **6.000** niños y niñas participando activamente en el Programa “Leo y comprendo en Cajicá”, adquiriendo buenos hábitos de lectura y comprensión, durante las 3 vigencias.

**120** estudiantes beneficiados con la bolsa de crédito del ICETEX donde se apoyan solicitudes de crédito las cuales son financiadas 50/50 por las dos partes. (57 cupos vigencia 2016, 13 de mantenimiento y 44 nuevos), (9 cupos vigencia 2017, 3 de mantenimiento y 6 nuevos), (54 cupos vigencia 2018, 2 de mantenimiento y 52 nuevos cupos). ICETEX, 2018

**648** personas beneficiada con portafolio de Becas (**613** en el 2016, **15** en el 2017, 20 en el 2018) para ingreso a los programas de bachilleratos por ciclos y a la educación técnica y tecnológica.

Inauguramos la primera **Aula de Robótica** en el Politécnico de la Sabana, la primera en el municipio de Cajicá y la primera en el país en la educación pública. El objeto de esta aula es que los estudiantes aprendan jugando y se articulen con las diferentes áreas del conocimiento. Su costo fue de \$240 millones de pesos y contamos con el La Fundación Cavelier Lozano y Lego Education.





Por segundo año consecutivo nos trajimos el premio “**Alcalde Educador del Departamento**” otorgado por la Gobernación de Cundinamarca en el concurso “Maestros que dejan huella”, el cual premia las iniciativas gubernamentales, de Instituciones Educativas, docentes y estudiantes que se destacan por su excelencia. Igualmente obtuvimos otros premios: (1) en la categoría “**Maestros del nuevo liderazgo**” premio para la rectora de la Institución educativa Pompilio Martínez - María del Carmen Martínez de Torres, (2) en la categoría “ **Buenas practicas pedagógicas**” premio para el rector de la Institución Educativa Rincón Santo, Eduardo Nicolás Hernández Flores por proyecto paz y convivencia y para el docente de la Institución educativa Antonio Nariño Carlos Ernesto Galvis Forero por el proyecto Mi profe es calidad, (3) en la categoría **Maestro de la Cultura y el Deporte**, medalla de oro para la docente de la Institución Educativa de Capellanía Lina Marcela Barrera Castañeda, medalla de plata para la docente de la Institución educativa Antonio Nariño Adriana María Gaitán Suarez y medalla de bronce para la docente de la Institución Educativa de Capellanía Lina Marcela Barrera Castañeda. En total el municipio de Cajicá obtuvo 7 premios.



Pusimos en funcionamiento los 1506 metros construidos en la **Institución Educativa Pompilio Martínez**, representados en auditorio, comedor, 2 aulas polivalentes de artística y música, baterías de baño, con el apoyo del Ministerio de Educación.





### **Institución Educativa Pompilio Martínez**

Contamos con “**Visor estadístico – Secretaría de Educación – Alcaldía de Cajicá**”, consolidamos en una base de datos, información sobre Instituciones Educativas de educación inicial, educación tradicional, educación superior, indicadores sectoriales y locales, avance y seguimiento al PEM – Plan Educativo Municipal 2015 – 2024, y avance y beneficiarios de los programas institucionales educativos.



### **Actividades Desarrolladas:**

**6 bandas marciales** funcionaron en la vigencia, 416 estudiantes participaron, 2 primeros lugares ganados: Banda Institución Educativa Capellanía 1 puesto en el Primer Concurso Nacional de Bandas Marciales de Marcha - Mesitas del Colegio - Cundinamarca. Banda de la Institución



Educativa Pompilio Martínez primer lugar en el Concurso Nacional de Bandas Músico Marciales en Barbosa Santander.



**Banda Marcial Institución Educativa Antonio Nariño**



**Banda Marcial Institución Educativa Pompilio Martínez**

**1.563** estudiantes beneficiados (839 niños y niñas de las Instituciones Educativas y 724 universitarios), 26 rutas de **transporte escolar** y universitario funcionaron.

**6.391** estudiantes atendimos a través el **Programa de Alimentación Escolar** con el apoyo de la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de Educación; ampliamos los cupos para cubrir estudiantes de media técnica y jornada única. Mantuvimos, ampliamos y dotamos los restaurantes escolares.





**310** beneficiarios del **Programa de Educación - formal** para adultos, graduamos **20** estudiantes en contabilidad tributaria como técnicos.

**6 Instituciones Educativas y 14 subsedes fortalecidas** con: (1) dotación de material pedagógico, (2) mantenimiento de la planta física e infraestructura, (3) pago de servicios públicos (energía, agua, luz, internet y gas), (4) prestación de servicios de aseo y vigilancia, (5) Transferencias a las Instituciones Educativas para fortalecimiento de los PEI, (6) equipo interdisciplinario terapéutico (psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, educadores especiales). 945 estudiantes, padres y docentes atendidos, (7) personal administrativo, (8) profesionales en tics.

**8.106** estudiantes, **1.200** padres de familia, **65** docentes y **6** rectores de la comunidad educativa del municipio, reciben capacitaciones en diferentes temas académicos a través de **32 convenios** con Instituciones Educativas del orden regional y nacional (13 convenios en el 2016, 4 convenios en el 2017 y 15 convenios en el 2018), permitiéndonos obtener a nivel nacional los mejores índices sintéticos de calidad educativa y los mejores resultados de sus pruebas saber Siendo el primer municipio con 5 IED en categoría A y 1 en categoría A+

**1.200** estudiantes participaron en procesos de **formación en reconciliación**.

**20** docentes de las Instituciones Educativas del municipio con **maestrías** con el apoyo de la Universidad Militar.

Mantuvimos la IE Pompilio Martínez con **jornada única** y apoyamos a la IED Rincón Santo, Capellanía y Antonio Nariño que entraron parcialmente a implementar jornada única. Establecimos la extensión de horario escolar a la Institución Educativa Pompilio Martínez beneficiando a **1.292** estudiantes para el mejoramiento de la calidad educativa en la institución y aprovechamiento del tiempo libre con el programa del Ministerio de Educación.

Realizamos el premio "**Mejor experiencia pedagógica en el aula - Premio forjador del futuro**" el cual resalta los mejores proyectos estudiantiles y la buena labor docente, los ganadores fueron: 1) Institución Educativa Capellanía, 2) Institución Educativa Pablo Herrera, 3) Institución Educativa Capellanía, como premio transferimos recursos para el desarrollo del proyecto y formación profesional docente.

Contamos con los estudios y diseños para la construcción de un **Mega Colegio** en la vereda Canelón.





Garantizamos cupos estudiantes para **población víctima del conflicto armado y población reinsertada.**

### **2.2.1.2 SECTOR SALUD**

Este sector tiene como objetivo desarrollar acciones específicas de promoción de la salud con mejores servicios que garanticen acceso con calidad y humanización para la población.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$ 11.878.918.562, de los cuales se ejecutaron \$ 10.538.001.066, lo que equivale a un 89%, Frente al avance físico del sector, este fue del 96% para la vigencia 2018.

#### **Logros**

Asciende la Cobertura de aseguramiento en el municipio a 94,42% comparado con el año 2016: **90.67%**; año 2017: **91,06.**

**19,85%** de cobertura de régimen subsidiado correspondiente a (10,616 personas). Presenta una disminución en comparación con la vigencia 2016 con una cobertura del 22% (10.887 personas) y el 2017 con una cobertura del 17% (10.036 personas). Esta cobertura se mueve acorde con la oferta de empleo en el municipio y la región, disminuye la cobertura de régimen subsidiado aumenta la cobertura de régimen contributivo

**74.9%** de cobertura del régimen contributivo. Presenta una disminución comparado con la vigencia 2016 con una cobertura de 76% y se mantiene con relación a la cobertura del año 2017 que fue del 73.7%. Esta cobertura se mueve acorde con la oferta de empleo en el municipio y la región, disminuye la cobertura de régimen subsidiado aumenta la cobertura de régimen contributivo MSPS.

Disminuimos a **430** la prestación de servicios de primer nivel a la población pobre no asegurada comparado con el 2016 año en el cual se atendieron 882 personas y el año 2017, 480 personas.

**88,9%** es la satisfacción global promedio de los usuarios con la prestación de servicios de salud en el municipio en las IPS (CAFAM, COLSUBSIDIO, ESE HPJC, COODONTOLOGOS, SAN LUIS, ECOOPSOS Y CONVIDA), reforzamos los procesos de atención y humanización en los servicios de salud, monitoreamos a las IPS Especializadas en servicios de Odontología y Medicina Laboral (por su aumento en el municipio), realizamos asistencias técnicas, y formación continua en alianza con la Dirección de Desarrollo de Servicios de Cundinamarca – Secretaria de Salud,





**18** prestadores de servicios que operan en el municipio cuentan con Plan de Gestión del Riesgo con seguimiento a sus actividades, Aumentamos en comparación con la vigencia 2016 y 2017 donde 15 prestadores de servicios de salud contaban con plan.

**100%** (120 prestadores de servicios de salud) que operan en el municipio, se encuentran habilitados y registrados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud,

**100 % (16 IPS)** operan en el municipio con Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud implementado y operando.

**1.154** personas beneficiarias de la Ruta Saludable (en el año 2016: 248 personas, en el año 2017: 590 personas, en el año 2018: 326 personas).

Con relación al dato de la vigencia 2015 donde se presentaron 322 eventos de violencia por x 100.000 habitantes, la incidencia de formas de violencia ha venido disminuyendo en el municipio, para vigencia 2016: 176 eventos, vigencia 2017: 162 eventos, vigencia 2018: **278,24** eventos; aumento en el año 2018 con relación a las dos vigencias anteriores

Seguimos disminuyendo la tasa de embarazo en adolescentes del 16% en el 2015, 15% en el 2016 a **10%** en el 2017 último dato.

Mantenemos en cero (**0**) la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) en menores de 5 años, último dato año 2017.

**105,4%** de cobertura útil en vacunación para la vigencia 2018, comparado con los años 2016 (95%) y 2017 (97%) tiene una tendencia a aumentar.

Mantenemos en cero (**0**) los casos de rabia humana y animal durante los 3 años.

Mantenemos en cero (**0**) la Razón de Mortalidad Materna x 1000 Nacidos vivos, último dato año 2017.

Con tendencia a la **baja** se comporta la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año según último dato del año 2017: año 2016: 13,51%, año 2017: 7,19%.

Con tendencia a la **baja** se comporta la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años según último dato del año 2017 año 2016: 16,63%, año 2017: 7.19,



### Actividades desarrolladas:

**4** campañas de promoción al aseguramiento, **2.294** nuevas afiliaciones al régimen subsidiado, **4.949** nuevas afiliaciones al régimen contributivo

**90** actividades con las unidades productivas formales e informales, con el fin de promover espacios laborales, saludables y protectores para madres gestantes y lactantes. **1.706** trabajadores sensibilizados.

Monitoreamos y hacemos seguimiento mensual a los prestadores de servicios de salud y aseguradoras subsidiadas ubicadas en el municipio para garantizar el acceso y la atención en salud de buena calidad.

ESE municipal “**Profesor Jorge Cavelier**” beneficiada con proyecto para saneamiento fiscal y financiero con recursos de excedentes de la cuenta de oferta (ley 1797) por un valor de \$347, 370,507. Apoyamos y hacemos seguimiento (7) en los procesos relacionados con la atención en salud y la satisfacción del usuario.

**5.576** personas sensibilizados a través de **50** Actividades lúdico pedagógicas para la prevención de todo tipo de maltrato.

**4.801** personas sensibilizadas a través de **622** actividades en salud sexual y reproductiva, promoción, prevención y atención integral.

**3.380** niños y niñas beneficiados a través de **316** actividades en el marco de la Estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).



**8.578** personas sensibilizadas a través de actividades de salud para el consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos y los hábitos saludables, movilizamos a 348 personas en torno a la promoción de la lactancia materna exclusiva y complementaria.

Contamos con documento técnico actualizado y plan de acción de la **Política Municipal de Seguridad Alimentaria**, en articulación con la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural.

**17.215** personas impactadas a través de **12.114** visitas domiciliarias en el 100% del territorio municipal con el objeto de realizar canalización y detección de los riesgos en salud en el ámbito familiar para todos los ciclos vitales.



**6312** personas impactadas con 161 acciones en salud oral (promoción y prevención de las enfermedades orales), estimulamos hábitos de higiene oral.

**5000** personas participaron en **200** actividades físicas que promueven los buenos hábitos y ayudan a prevenir la mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles, esto con el apoyo de INSDEPORTES.

**3.780** caninos y felinos vacunados a través de campañas de vacunación y **290** seguimientos de ataque por animal agresor.



**2.000** visitas de saneamiento ambiental - conceptos sanitarios emitidos en el marco de la inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales abiertos al público en alto riesgo.



**20** actividades de información sobre emergencias y desastres realizamos con las Instituciones públicas del municipio, socializamos los nuevos lineamientos en el tema impartidos por El Centro Regulador de Urgencias y emergencias de Cundinamarca – CRUE, monitoreamos a través de 35 visitas la implementación de los nuevos términos normativos.

**Dificultades:**



Permanecen altas las tasas de **desnutrición global** 2016 (10), 2017(9) 2018(10,2); desnutrición aguda 2016(8), 2017(9) y 2018 (5,91); y desnutrición crónica 2016 (11), 2017 (25) y 2018 (17,14) en el municipio.

### **2.2.1.3 SECTOR CULTURA**

Este sector tiene como objetivo contribuir al reconocimiento de la diversidad cultural y la ocupación del tiempo libre por medio de programas de formación artística, formación de públicos, eventos culturales, fortalecimiento de la Biblioteca Municipal y tejido social para una sana convivencia.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$ 3.275.970.382 de los cuales se ejecutaron \$ 3.193.884.491, lo que equivale a un 97% Frente al avance físico del sector, este fue del 93% para la vigencia 2018.

#### **Logros:**

**39.325** niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos han participado activamente en las escuelas de formación cultural y artística que ofrece el Instituto de Cultura. (**10.271** en la vigencia 2016, **10.797** en la vigencia 2017, **18.257** en la vigencia 2018), (**9032** niños y niñas de 0 a 5 años, **16.563** niños y niñas de 6 a 11 años, **5.347** adolescentes, **3.076** jóvenes y **5.307** personas entre los 29 y 59 años).





Pusimos en funcionamiento 2 nuevas escuelas de formación cultural y artística, la escuela de **yoga** y la escuela de **fagot** y garantizamos el funcionamiento de las otras 20 escuelas. en áreas formativas de Música, Artes Escénicas, Artes Visuales y Oficios y Literatura. 22 escuelas en funcionamiento.

**2.695** estudiantes de las Instituciones Educativas entre grado 6° a 9° se benefician con actividades artísticas y culturales. (779 estudiantes en el 2016, **1.012** estudiantes en el 2017, **904** estudiantes en el 2018).



En **1.056** festivales intercambios y eventos culturales y artísticos municipales, regionales, nacionales e internacional hemos participado. (390 eventos en el 2016, 268 eventos en el 2017, 398 en el 2018).

**3** producciones culturales hemos elaborado en estos tres años (1) libro sobre la recopilación histórica de los 25 años de la exposición de pintura “Primavera” (800 libros edición especial), (2) CD “Navidad en familia” con cantos navideños (5000 CD), (3) CD con la producción fotográfica de la 26 exposición primavera en Cajicá. (500 CD).

**65.800** usuarios (**17.000** usuarios en el 2016, **22.000** usuarios en el 2017 y **26.800** usuario en el 2018) atendidos en las **2** bibliotecas del municipio (Centro Cultural y Politécnico de la Sabana) y los **7** bibliobancos virtual que implementamos en esta vigencia. (1) BIBLIOTECA DIGITAL MUNDIAL: [www.wdl.org/es/](http://www.wdl.org/es/), (2) EUROPEANA COLLECTIONS: [www.europeana.eu](http://www.europeana.eu), (3) DIALNET: [dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es), (4) BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES: [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com). (5) CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS: [www.cambridge-org.hemeroteca.lasalle.edu.co](http://www.cambridge-org.hemeroteca.lasalle.edu.co). (6) EBSCOhost. Business Source Complete: [web-b-ebSCOhost-com.hemeroteca.lasalle.edu.co](http://web-b-ebSCOhost-com.hemeroteca.lasalle.edu.co). (7) BIBLIOTECA NACIONAL: <http://bibliotecanacional.gov.co>; los cuales cuentan con más 25.000 volúmenes físicos de las diferentes áreas del conocimiento permitiendo que la comunidad en general haga uso de los diferentes servicios que ofrece la “Red de Bibliotecas”.



### Actividades desarrolladas:

Contamos con programa cultural y artístico para personas con discapacidad, atendimos **200** niños y niñas que participaron activamente en las cuatro escuelas: teatro, música, danzas y artes plásticas

Desde la vigencia 2018 **certificamos** la asistencia y actitud artística de las personas que participan en las escuelas de formación cultural y artística.

Apoyamos el desarrollo de nuestras actividades culturales y artísticas con la adquisición de **vehículo** (camioneta nissan 4 puertas con platon) .

**5** eventos (1) celebración del cumpleaños de Cajicá, (2) día del campesino (3) festival del maíz, (4) día del artesano y (5) navidad en familia; forman parte del **Programa de Rescate e Identidad Cajiqueña**.



Contamos con **16** programas de la Red de Bibliotecas: (1) la consulta en sala, (2) servicio de referencia, (3) prestamo externo, (4) acceso a Internet, (5) promoción de lectura (6) información local (7) actividades culturales (8) formación de usuarios (9) alfabetización informal, (10) extensión bibliotecaria (11) tertulia poética (12) Cine infantil (13) Creación literaria. Mas los tres programas nuevos (14) cine foro, (15) grandes preguntas y (16) revela tu rollo en recuperación de la memoria histórica del municipio.

#### **2.2.1.4 SECTOR DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

Con el objetivo de beneficiar el desarrollo integral de la población Cajiqueña, se impulsa en el municipio la participación en eventos de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, además de la adecuación, dotación, y fortalecimiento de las Escuelas de Formación, asegurando el acceso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$ 5.441.562.896 de los cuales se ejecutaron \$ \$ 5.184.108.249, lo que equivale a un 95% Frente al avance físico del sector, este fue del 94% para la vigencia 2018.

#### **Logros**

**28.501** niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos han participado activamente en las **escuelas de formación deportiva** que ofrece el Instituto de Deporte. (**5.510** en la vigencia 2016, **10.442** en la vigencia 2017, **12.549** personas en la vigencia 2018), (**6.139** niños y niñas de 0a 5 años, **14.702** niños y niñas de 6 a 11 años, **5.529** adolescentes, **2.131** jóvenes.)





**55.308 personas adultas**, (12.226 personas en el 2016, 6.119 en el 2017, 36,963 en el 2018), participan en actividades recreativas y manejo del tiempo como: aeróbicos, rumba, ciclo ruta, día del desafío, pausas activas.



**3.265 personas mayores** atendidas con actividades recreo deportivas. (En el 2016: **965** personas, en el 2017: **1.091** personas y el 2018: **1.209** personas) como hidroterapia, aeróbicos y rumba terapia, natación, tenis de campo y golf.





**2.992** estudiantes del grado **6° a 9° de las Instituciones Educativas** atendidos con servicios deportivos en la "Jornada complementaria " a través de programas lúdicos deportivos.

**100 deportista con discapacidad** (50 deportistas en el 2017, 50 deportistas en el 2018) atendidos con el Programa Deportivo de Inclusión.

**31.457** deportistas cajiqueños (2016 (8.650), 2017(13.662), 2018 (9.145)) participan en **607 eventos** a nivel regional, nacional e internacional.

**3.750** personas atendidas en las **escuelas de formación deportiva en la zona rural** (2016 (450), 2017 (13.662), 2018 (9.145). con la descentralización de 19 escuelas.

#### **Actividades desarrolladas:**

Avanzamos en la **modernización** administrativa del Instituto (implementamos el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, fortalecimos al Sistema de Calidad, actualizamos las políticas contables e implementamos las Normas internacionales de información financiera – NIFF).

Contamos con **Comité interdisciplinario** para la planeación del entrenamiento. Atendemos **353** deportistas en el área medico científica.

**4** escenario deportivos: CIC Tayrona, Parque Las Rampa, Santa Inés y Estadio Municipal Tigre Moyano cuentan con sistema de cámaras monitoreado.

**13** escenarios deportivos mejorados, **2016** (1) canchas alternas al coliseo fortaleza de piedra, (2) IE Pablo Herrera – cerramiento de protección de canchas (3) Polideportivo Rincón Santo – cerramiento de protección de canchas (4) Calahorra – cerramiento de protección de canchas **2017** (5) CIC de Piedras Rojas mejoramiento (6) CIC El Misterio – mejoramiento. **2018** (7) Coliseo fortaleza de piedra – arreglo en general, (8) Estadio Municipal Tigre Moyano – cerramiento perimetral de la cancha y remodelación de camerinos y baños (9) CIC El Misterio - (10) Parque Elvira Páez se les ubico un parque infantil, (11) CIC Piedra Rojas – delineación, (12) Canchas Alternas de futbol – Canelón – mejoramiento de estructura, (13) Parque de las Rampas – arreglo.

Garantizamos el funcionamiento de **23** escuelas de formación deportiva que han venido funcionando y pusimos en funcionamiento 8 nuevas disciplinas (2 de iniciación deportiva y Bicicross, Futbol de Salón, Hapkido, Kendo, Matrogimnasia, Matronatación, Lúdico deportiva, Ciclomontañismo)



Contamos **plan de ingresos a la educación superior** para los deportistas de alto rendimiento con el apoyo de la Secretaría de Educación.

Contamos con instructores de alto rendimiento en los deportes de **Taekwondo, Voleibol y Futbol.**

**73** eventos realizados por el Instituto de Deportes, eventos de importancia local, regional y nacional.



**1** escenario deportivo en proceso de construcción - **Parque Tayrona** – sector Tayrona, Vereda Chuntame, a través de Acuerdo de Pago 03 de 2017 con la constructora Millenium. Se realizaron estudios y diseños.

**3** parques recreativos especializados para **personas con discapacidad** instalados en los sectores (1) Los Sauces, (2) Santa Rosa y (3) Capellanía.

**4 Bioparques** instados en los sectores de (Santa Rosa, Lote cesión Villa de los Sauces, Capellanía y Lote cesión Chalets de Cajicá).

**14 bioparques** mejorados en su infraestructura El Cortijo, Antonio Nariño sede Capilla, JAC Calahorra, La florida, Pablo Herrera Vereda Chuntame, Lote Pocho, Ludoteca Capellanía, Polideportivo Rincón Santo, Colegio Capellanía Sede Campestre, El Roció, Parque Cesión Amarilo, Santa Cruz, Coliseo Fortaleza de Piedra y Casa de Justicia.

**7 parques infantiles** mejorados en su infraestructura Amarilo 1, Amarilo 2, Amarilo 3, JAC Calahorra, Las Villas, La estación, Salón Comunal el Roció.

Garantizamos al **100%** cupos en los servicios que presta el Instituto a personas víctimas del conflicto armado y reinsertados.



### **2.2.1.5. SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$ 17.769.755.871 de los cuales se ejecutaron \$ 7.572.943.430, lo que equivale a un 43% Frente al avance físico del sector, este fue del 94% para la vigencia 2018.

#### **PRIMERA INFANCIA**

##### **Logros:**

**1.155** cupos de atención integral a la primera infancia hemos brindado anualmente en los 5 CDI - Centros de Desarrollo Infantil- Manas, Platero y yo, Milemium, Hogar Infantil Canelón y Jardín Social. (720 cupos urbanos y 435 cupos rurales).

##### **Actividades desarrolladas:**

Adelantamos los **estudios y diseños** para la construcción del centro de desarrollo del infante - CDI de Sector Tayrona – Vereda Chuntame.

Iniciamos obra para la construcción de **Centro Desarrollo del Infante - CDI en el barrio de Capellanía** - Predio Tronquitos, a través de Acuerdo de pago No 006 de 2017 con la Constructora Compropiedad. Costo: \$4.861 millones de pesos

Contamos con “**Programa de detección, e intervención de dificultades para el desarrollo integral de la primera infancia**”, aprobado en la Mesa Técnica de primera infancia y en el Consejo de Política Social. Pionero en Cundinamarca.

**200** niños y niñas de las Instituciones de Capellania, El Misterio y Rincón Santo se benefician con el transporte escolar el cual los traslada al CDI – centro de desarrollo infantil de Manas.

**8** alianzas en beneficio del desarrollo de la primera infancia en Cajicá (1) Colsubsidio en el 2017, y el 2018 (2) Fundación Santa Isabel (3) Fundación Éxito - Programa Gen Cero (4) Mindfulness (Atención Plena) (5) fundación santa engracia y (6) la Corporación Autónoma Regional CAR, (7) fundación Cinepolis, (8) La Universidad La Salle.

**1.430** cupos de complemento nutricional (2016 (400), 2017 (515), 2018 (515)) reciben los niños y niñas cajiqueños que presentan problemas de desnutrición, con el apoyo del Programa Nutrir, Fundación Éxito, ICBF.

**9.349** niños y niñas beneficiados con el funcionamiento de tres ludotecas: (1) Centro (2) Canelón (3) Cultivarte - Capellanía en convenio con el Banco Davivienda. Y la Ludoteca itinerante de Colsubsidio. Apoyamos con ludotecario, vigilancia y dotación.



## INFANCIA

### Actividades desarrolladas:

Contamos con “**Programa de Prevención Integral para los Derechos de los Niños, Niñas y adolescentes**” aprobado por la Mesa Técnica de Primera infancia y Consejo de Política Social. El programa articula las acciones de las 2 comisarias de familia, la atención los 7 días de la semana y 24 horas al día y es apoyado por quipos interdisciplinarios conformados por abogados, psicólogas y profesional en trabajo social.



Avanzamos en la instrumentalización y diagnóstico acorde a la última normatividad (Ley 1804 de 2016) de la Política de Infancia Niñez y adolescencia, consolidamos los indicadores nacionales y establecimos línea base.

Garantizamos el funcionamiento de un hogar de paso en el marco del restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes.

**3** ludotecas fortalecidas en su infraestructura (pintura, construcción de zonas peatonales, accesos para personas con discapacidad, cubierta y adecuación de pisos). Centro, Canelón y Capellanía.

**3** centros Estratégicos de Atención social. **CESTA**, con estudios y diseños e iniciamos la construcción de la Cesta Calle 7.

## **ADOLESCENCIA**

### **Actividades desarrolladas:**

Garantizamos los derechos de los adolescentes infractores con servicios judiciales a través del **CESPA** – Centro Transitorio de Servicios Judiciales para el adolescente infractor ubicado en el municipio de Zipaquirá.

**60** adolescentes y sus familias (2017 (20), 2018 (40)) con acompañamiento psicosocial, finalizamos el proceso con proyecto de vida para 30 adolescentes (2017 (13), 2018 (17)).

Contamos con **“Programa de prevención, rehabilitación y resocialización de adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad”**, articulado con la Política Pública municipal de consumo de sustancia psicoactivas, prestamos servicios de institucionalización 55 casos atendidos con el apoyo de la Congregación Religiosa Terciarios Capuchinos.

Implementamos el Toque de queda - **Decreto No. 044 - 2018** por medio del cual se establecen medidas administrativas para la protección de los menores de edad del municipio de Cajicá.

**3** convenios contribuyen con el desarrollo de la infancia y la adolescencia; (1) Fundación Davivienda Bolívar, para la operación de la ludoteca de Capellanía, (2) Colombia Joven, desarrollo del programa Golombiao. (3) Fundación Santa Isabel, capacitaciones y Talleres en fortalecimiento familiar, pautas de crianza y comunicación asertiva.

## **JUVENTUD**

### **Actividades desarrolladas:**



**950** jóvenes (2017 (550), 2018 (400)) beneficiados con el programa **Casa de la Juventud** un espacio físico en la Secretaría de Desarrollo Social para los jóvenes Cajiqueños, llevamos a cabo actividades de barras sociales, colectivos de música, deporte sano, muralismo, talleres de screen y participación.



Contamos con documento tecnico de la actualizacion de la **Política Pública municipal de juventud** con bateria de indicadores y hoja de vida.

**6.000** jovenes participando en la Semana de la Juventud 2017 y 2018, desarrollamos actividades con y para los jovenes y la realizacion de los Premios Cajica Joven.



Actualizamos la Resolución 021 por la Personería Municipal, activando la **Plataforma Municipal de Juventud** incorporando a 10 colectivos juveniles.

9 organizaciones juveniles fortalecidas Juventudes Mira, Barra America de Cali, Leecombal, Barra Santafe, Maniguarock Mestizo, Evento teatro, Escenario del Pueblo, Nacional verdolaga, musico Green Life.

## MUJER Y GENERO.



### Actividades desarrolladas:

Contamos con documento técnico de la actualización de la **Política Pública Municipal de Mujer y Género**, batería de indicadores y hoja de vida de indicadores.



Contamos con documento técnico de la actualización de la **Política Pública Municipal de LGTBI**, batería de indicadores y hoja de vida de indicadores

Socialización de la Campaña a la no violencia contra la mujer: **#una menos más familia**, sensibilizamos, entregamos publicidad, realizamos talleres, trabajamos con las mujeres.

**2757** mujeres beneficiadas (2016(1.222), 2017 (1.114), 2018 (421)) con los programas de la **Casa de la Mujer** un espacio físico en la Secretaria de Desarrollo Social para el servicio de las mujeres Cajiqueños, brindamos: (1) acompañamiento a las rutas de atención, (2) talleres de formación productiva, (3) talleres de empoderamiento y derechos de las mujeres, (4) articulamos las necesidades con las dependencias municipales. 506 mujeres beneficiadas.

Garantizamos en el año el funcionamiento del **Consejo Consultivo de Mujeres de Cajicá** (19 consejeras. Decreto 084 de 2017).

Garantizamos el funcionamiento de la **Mesa LGTBI**. (Decreto 090 de 2017).

Contamos con “**Programa que promueve la protección de los derechos y la promulgación de los deberes, la actividad física, el desarrollo de los talentos de la Mujer y la población LGBTI**”, aprobado en el Consejo de Política Social e iniciamos actividades deportivas "Torneo población LGTBI", "Torneo para mujeres" con el apoyo de INSDEPORTES.

## PERSONA MAYOR



**Actividades desarrolladas:**



**1028** personas mayores y **35** condición de pobreza extrema y vulnerabilidad son atendidas anualmente a través del **Plan Gerontológico para la atención integral de las personas mayores**. Compuesto por las 15 áreas: (1) área cultural - artes escénicas y artes manuales, (2) área activa, física y deportes (3) persona mayor activa y saludable , (4) persona mayor comprometida con su salud (5) persona mayor experiencia y conocimiento, (6) persona emocionalmente sana, (7) persona mayor hábil y productiva, (8) persona mayor apuntando al envejecimiento, (9) persona mayor narrador de vida, (10) persona mayor empoderada e inclusiva, (11) persona mayor, convivencia, sabiduría, dignidad y paz (trabajo social-psicología), (12) Programa Nacional Colombia Mayor.. (13) Persona mayor nutricionalmente sana (comedor comunitario) (14) Persona mayor, dignidad y calidad de vida (institucionalización) (15) Persona mayor con auxilio Exequial. Este programa es apoyado por grupo interdisciplinario de profesionales y está basado en los Lineamientos 1276 del 2009 y Resolución 024 del 2017 del Ministerio de la Protección Social y aprobado por el Consejo Gerontológico. Los servicios se prestan en Club Edad de Oro y 9 satélites, Aguanica y Tayrona, Canelón, La Palma, Capellanía, Chuntame, Granjitas, Manas, Rincón Santo).

Garantizamos el funcionamiento de la Banda Marcial de las personas mayores “Notas Doradas”

Iniciamos con el proceso para la construcción del **Centro de Protección para la Persona Mayor** en el sector Tayrona de la Vereda Chuntame.

**33** personas mayores atendidas integralmente en el hogar “**El Alba**”.

## **PERSONA CON DISCAPACIDAD**

### **Actividades desarrolladas:**

Contamos con documento técnico de líneas estratégicas a implementar en el marco de la **Política Pública Municipal de Discapacidad** y con los procedimientos para el funcionamiento de los programas de atención para las personas con discapacidad.

Iniciamos la construcción del **Centro de Atención a personas con discapacidad**, en el sector Tayrona – Vereda Chuntame.

Garantizamos el funcionamiento anual del **Comité Municipal de Discapacidad**, acorde al Decreto No. 123-2017.

Contamos con el Banco de ayudas técnicas.

**522** personas con discapacidad atendidas anualmente en la UAI – **Unidad de Atención Integral**, estructurada en 12 programas: (1) programa



atención integral a la población con discapacidad cognitiva, (2) atención integral a la población con discapacidad sensorial, (3) atención integral a la población con discapacidad física, (4) atención integral a usuarios y cuidadores in situ (5) acompañamiento y detección de dificultades en la población preescolar del municipio, (6) acompañamiento a estudiantes con dispositivos básicos alterados (dislexia, etc.) (7) educación certificada, (8) programa de atención integral a cuidadores, (9) formación para la inclusión laboral, (10) programa de inclusión laboral, (11) programa de protección con Beneficencia de Cundinamarca, (12) programa de equinoterapia. Con el apoyo de la Fundación Creinser.



## FAMILIA

### Actividades desarrolladas:

**7.459** casos atendidos en las Comisarias de familia 1 y 2 (2016 (694), 2017 (1.528), 2018 (5.237) las cuales desde la vigencia 2017 tiene un grupo de profesionales más amplio el cual permite atender los 7 días de la semana y las 24 horas del día, garantizando los derechos de las familias cajiqueñas. De 694 casos atendidos en el 2016 saltamos a 5.237 casos atendidos en la vigencia 2018, 4543 casos más atendidos.

Contamos con el programa "**Familia escuela unidad y transformación del ser**" aprobado por la Mesa Técnica de Infancia y Adolescencia, el Comité de Erradicación de la Pobreza, y en el Concejo de Política Social, trabajamos temas de comunicación al interior de las familias, nutrición, cuidado personal, planificación familiar, **10** familias graduadas.

Atendimos alrededor de **1.472** familias anualmente con el programa "**Más Familias en Acción**", realizando cuatro entregas de incentivos bimensuales.



**3.000** personas sensibilizadas con campaña para prevenir maltrato infantil, su lanzamiento se hizo en el marco de la celebración del día del niño en el mes de abril y durante el resto de año llevamos a cabo talleres, capacitaciones, sensibilizaciones, encuentros.

**3.350** paquetes alimentarios entregados a las familias Cajiqueñas a través del funcionamiento de Banco de alimentos. (2016 (2.400), 2017 (500), 2018 (450)), Como notamos en las cifras año tras año, notamos una disminución de familias beneficiadas que se ha venido dando por la depuración de la base de datos de beneficiarios y la reestructuración del programa.

## **PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**

### **Actividades desarrolladas:**

**Plan de bienestar y desarrollo integral de VCA** presta servicios de ayuda permanente y humanitaria de emergencia, atención jurídica y psicosocial y desarrollo de proyecto transversal de garantía de derechos desde la primera infancia,

Actualizamos al 100% el **Plan de Prevención de Víctimas del Conflicto Armado – 2018.**

**271** familias Víctimas de Conflicto Armado caracterizadas.

**Ruta de acompañamiento para procesos de restitución** de tierras, retornos y reubicaciones.

**159 libretas militares** entregadas a personas víctimas del conflicto armado - VCA, 2016 (84), 2017 (54), 2018 (21).

**Plan de bienestar y desarrollo integral para personas pobre reinsertada PPR**, presta servicios integrales.

### **2.2.1.6. SECTOR VIVIENDA**

Este sector busca garantizar el derecho a una vivienda digna, con el objetivo de disminuir la situación de la pobreza extrema, dando prioridad a las familias desplazadas y de sectores más vulnerables.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$ 1.458.181.293, de los cuales se ejecutaron \$ 1.458.181.293, lo que equivale a un 100%, Frente al avance físico del sector, este fue del 64% para la vigencia 2018.



**Logros:**

**1.675** Cajiqueños beneficiadas con los proyectos de vivienda (vivienda en sitio propio, vivienda VIS – constructora Bolívar y mejoramientos de vivienda)

**97** vivienda entregadas 2016 (41), 2017 (40), 2018 (16), 288 personas beneficiadas.



**340** subsidios de vivienda nueva entregados 2017 (120), 2018 (220) en el marco del convenio con la constructora Bolívar en "**Parques de Hato grande**" programa de VIS, consiguiendo un beneficio de descuentos de 31 millones de pesos por apartamento quedando en un valor de \$82.500.000. 923 personas beneficiadas.





**429** familias asesoradas 2016(109), 2017 (120), 2018 (200)) en **titulos y legalizacion** de predios.

**138** mejoramientos de vivienda entregados (2016 (38), 2017 (50), 2018 (50), representados en mejoramiento de baño, cocina, pisos.

**25** familias beneficiadas 2017 (20), 2018 (5)) con vivienda en sitio propio desarrollan el **Componente Rural** en el marco de la Política de Vivienda, con el apoyo de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural han implementado las huertas urbanas caseras.

## **2.2.2 SEGUNDA DIMENSIÓN: CAJICÁ INNOVADORA Y COMPETITIVA PARA LA PAZ**

Integrada por los sectores de turismo, agropecuario, vías y transporte, y Otros Servicios Públicos. Esta dimensión se encuentra relacionada con la productividad, el valor diferencial y la riqueza eficiente. Su objetivo es construir un territorio reconocido competitivamente debido a la innovación en la productividad, la implementación eficiente de los factores y la generación de recursos de manera organizada, sostenible y eficiente, lo cual se reflejará en una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Los recursos programados para esta Dimensión en la vigencia 2018 fueron \$24.140.735.741, de los cuales se ejecutaron \$23.710.132.365, lo que equivale a un 98%. Frente al avance físico de la Dimensión, este fue del 89 %.

### **2.2.2.1 SECTOR DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**

Este sector busca incentivar el desarrollo y crecimiento en el territorio rural con actividades agropecuarias, implementación de políticas de desarrollo de productividad y vivienda rural tendientes a conservar ruralidad, garantizando el acceso de la población rural a programas y proyectos sociales, que contribuyan así a la generación de oportunidades para vivir mejor.

Los recursos programados para el cumplimiento del programa fueron \$310.065.000 de los cuales se ejecutaron \$ 270.065.000, lo que equivale a



un 87%. Frente al avance físico del sector, este fue de 99% para la vigencia 2018.



### **Logros:**

Contamos con **Sistema de Información del Ordenamiento Productivo - SISOP** del municipio DE Cajicá en base Excel, la se encuentra publicada en la página web municipal en el micrositio de la Secretaria de Ambiente.

**3.495** asistencias técnicas agropecuarias prestadas 2016 (1.072), 2017 (1.480), 2018 (943) con asesorías y prestamos de maquinaria agrícola.

### **Actividades desarrolladas:**

Contamos con documento técnico actualizado de **Política Pública Municipal de Seguridad alimentaria**, plan de acción y batería de indicadores. Y garantizamos el funcionamiento del Comité Municipal de Seguridad Alimentaria.

Contamos con documento técnico de la **Política Pública municipal de Desarrollo Rural**, batería de indicadores y plan de acción.

**139** proyectos productivos 2016 (30), 2017 (39), 2018 (70) de agricultura familiar y huertas escolares implementados produciendo todo tipo de hortalizas (lechuga, acelga, brócoli, coliflor), además de tomate y otros frutales de clima frío,

2 asociaciones rurales de productores agrícolas y pecuarios conformadas y en funcionamiento: **“PURO CAJICÁ”** (productos agropecuarios agroindustriales y transformados) y **"ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES - MUJER CAJICÁ"** (producción de comercialización de carne bovina). Las asesoramos en plan comercial y de ventas, participación en los mercados verdes. apoyo con insumos, equipos y herramientas (10 millones).



**4 alianzas** para mejorar el sector agropecuario del municipio, 2017 (1) 2018 (3); Con la CÁMARA DE COMERCIO para fortalecimiento empresarial , el SENA para el fortalecimiento de las familias rurales generando conocimiento de bio insumos orgánicos amigables para el medio ambiente, LA UNIVERSIDAD MILITAR, LA UNIMINUTO Y LA CAR- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL para la creación de proyectos productivos en agricultura familiar, producción limpia y agro sostenibles., FLORES LA BALVANERA para fortaleciendo de los proyectos productivos agropecuarios y adaptación al cambio agroclimático.

**13 créditos a productores agropecuarios** aprobados por un valor de \$313.000.000 con el apoyo de Bancolombia, Davivienda y Banco Agrario.

**354 proyectos productivos** de agricultura familiar y agropecuarios asesorados e implementados 2016 (60), 2017 (147), 2018 (147) en huertas caseras, mejoramiento genético bovino, producción de especies menores como ovinos, gallina ponedora, pollo de engorde, caprinos, buscando generar modelos de negocio para estas familias.

Iniciamos la conformación de un clúster regional agroindustrial con el apoyo ASOCENTRO, realizando el 1° **Foro de Tendencias del Sector Agroindustrial en Colombia y feria de servicios** (mayo), identificamos 73 empresas, y asociaciones (23) sector agroindustrial y 50 del sector ambiental, avanzamos en la conformación de una agremiación de 45

productores agropecuarios a nivel de la provincia y nos reunimos con el ICA para el avance en la de certificación de Buenas Prácticas agrícolas-BPA.



**6 mercados verdes** realizados el apoyo de la CAR- Corporación Autónoma Regional y la Gobernación de Cundinamarca, 60 millones de pesos en ventas.



### 2.2.2.2 SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO.

Este sector busca estimular la actividad económica del Municipio, con mecanismos como la promoción del emprendimiento y el fomento del empleo, que promuevan la productividad y el desarrollo económico y social.

Los recursos programados para el cumplimiento del programa fueron \$1.529.075.053, de los cuales se ejecutaron \$ 1.503.827.828, lo que equivale a un 98%. Frente al avance físico del sector, este fue del 90% para la vigencia 2018.

### DESARROLLO ECONÓMICO

#### Logros:

**2.294** personas ubicadas laboralmente, 2016 (435), 2018 (640), 2018 (1.219) a través del Sistema de Empleabilidad de Cajicá, **3.510** hojas de vida activas en el sistema.

**10** ferias de empleo realizadas, 2016(2), 2017 (2), 2018 (6), **2.294** personas contratadas, 2016 (435), 2017 (640), 2018 (1.219), con el apoyo de Proservis, productividad empresarial, Kenzo Jeans, BodyTech, Santa Engracia, Adecco, A tiempo y las agencias públicas de empleo de SENA, Cafam y Compensar.



### Actividades desarrolladas:

**3** pactos de empleabilidad firmados (1) La Agencia de Empleo de Compensar. (2) El ministerio de las TIC, (3) La Asociación de empresarios de la región.

**2.066 personas capacitadas**, 2016 (180), 2017 (907), 2018 (979), **31** jornadas, 2016 (1), 2017 (13), 2018 (17) en competencias laborales.



**99** establecimientos de comercio, 2017 (49), 2018 (50) galardonados con el **Sello de Calidad** acorde al Acuerdo No 06 de 2016.

Contamos con el **Fondo de Oportunidades Juveniles** (Acuerdo 002 de 2018) con un capital inicial de \$40.000.000.

**60 ideas de proyecto productivo**, 2017 (11), 2018 (49), avanzan con asesoría y apoyo personalizado así: adolescentes en procesos de rehabilitación (1), emprendimientos juveniles (26), adultos (2), mujeres (12), LGTBI (1), persona mayor (6), familias vulnerables (12).

**2** ferias gastronómicas realizadas, **85** participantes, 2017 (53 restaurantes), 2018 (32 restaurantes).



## **CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN -TIC**

### **Logros:**

**10.939** niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2017 (5500), 2018 (5.439) vinculados a actividades de ciencia, tecnología e información.

**5** sistema **WIFI** instalados y en funcionamiento, 2017 (2) Capellanía y La Estación, (3) sector Piedra Rojas, Coliseo Fortaleza de Piedra, Salón Comunal Rincón Santo.

Reconocimiento “**Competitividad e Innovación**” por parte de la Universidad **Uniminuto** entregado al Alcalde municipal.

Reconocimiento “**Sostenibilidad de Proyectos de Ciencia y Tecnología**” por parte de la **ECCI**- Escuela Colombiana de Carreras Industriales entregado al Alcalde Municipal.

### **Actividades desarrolladas:**

Apoyamos la creación de la Marca “**Vive Cajicá**” para venta de productos de comercio justo elaborados por personas vulnerables (discapacidad y personas mayores).

**4 proyectos tecnológicos** implementados, trámites en línea para la expedición de certificados del SISBEN, nomenclatura, estratificación;



cartelera digital (3) (casa de la justicia, centro cultural y palacio municipal).

29 alianzas celebrados, 2017 (13), 2018 (16) en beneficio del fomento a las TIC y al emprendimiento tecnológico. (1) Escuela de Sub Oficiales de la Fuerza Aérea. ESUFA (2) Universidad ECCI – Escuela Colombiana de Carreras Industriales (3) Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales-UDCA, (4) Universidad Militar Nueva Granada, (5) Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA, (6) Universidad de Cundinamarca UDEC, (7) Fundación Universitaria del Área Andina, (8) Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, (9) Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (10) Alquería, (11) Asociación De La Industria Móvil De Colombia- ASOMÓVIL, (12) Colsubsidio, (13) Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - MINTIC. (14) Centro Internacional de Física - CIF, (15) Centro Internacional de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico CIADT, (16) Escuela Nacional de Innovación y Desarrollo en Liderazgo ENID, (17) Asociación de Astrónomos de Colombia, (18) Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, (19) Centro de Microscopia y Microanálisis, (20) Sociedad Colombiana para el Avance de la Ciencia, (21) Escuela de Innovación en Tránsito- CRAZUCAR, (22) Fundación Reynolds, (23) Clínica Cardiovascular y Clínica Neurovascular – SAHIO (24) Seguridad, (25) Figurazione (26) Universidad del Bosque, (27) Secretaria Departamental de Ciencia y Tecnología, (28) Compostamos Colombia, (29) Fundación Mazda.

Contamos con caracterización de la población en el marco del **Plan de Incentivos para motivar el desarrollo de software o aplicaciones tecnológicas** en Cajicá.

Contamos con **Comité de ciencia, tecnología, emprendimiento e innovación CCTEI**. (Decreto 035 del 2 de abril de 2018)

**10.700** personas participan en la realización de la **Semanas de la Ciencia la Tecnología y la Innovación**, 2017 (5220) y 2018 (5480)

## **TURISMO**

### **Logros:**

Contamos con **Plan de Desarrollo Turístico de Cajicá** (Acuerdo 09 de 2018). Contiene diseño del producto turístico - turismo de salud, actualización del inventario turístico de municipio, ruta turística.

**16.800** turistas visitan Cajicá, 2017 (7.300), 2018 (9.500) según datos proporcionados por los Hoteles Villa Gaitán y Sexta Avenida



**700** personas participaron en el “VII Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas” con la representación de 10 países latinoamericanos



**46** Delegaciones departamentales asisten al **II Encuentro Departamental de Autoridades de Turismo.**

#### **Actividades desarrolladas**

Contamos con **Marca Ciudad Cajicá**, manual de identidad corporativa, videos y metodología para su implementación.

**162 personas certificadas en Ingles B1**, 2017 (83) y 2018 (79) en convenio con el SENA.





2 proyectos turísticos implementados, **Ruta Turística Educativa** (2017) y Festival **Busongote** – festival de amasijos y dulces (2018).



Hacemos parte del Clúster **de Turismo** "Sabana Centro", contamos con 4 de los 100 operadores turísticos de Cundinamarca identificados por la Cámara de Comercio de Bogotá. Estos son: Hotel Xue, Eventos Hacienda Fagua, XRP Autodromo, Don Jediondo Campestre.

#### **2.2.2.4 SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE.**

Este sector busca resolver las limitaciones de transporte de la población, así como de sus productos y la conectividad de sus territorios, implementando estrategias para mejorar la infraestructura vial del municipio integrando todas las zonas tanto urbanas como rurales.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$18.751.266.418, de los cuales se ejecutaron \$ 18.408.529.028, lo que equivale a un 98%. Frente al avance físico del sector, este fue del 76% para la vigencia 2018.

### **VÍAS**

#### **Actividades Desarrolladas:**

Garantizamos el buen estado y mantenimiento de las **vías rurales y urbanas** del municipio. (mano de obra, disponibilidad y funcionamiento de maquinaria amarilla, suministro asfalto y emulsión asfáltica,





Pavimentación de la **Vía El Gacho** – Vereda Chuntame. Avance 50%



Repavimentación de la **vía a Tabio**, tramos Carulla - La Alquería. Avance de obra 100%



Pavimentación de la **vía Puente Peralta**.

Rehabilitación y mantenimiento por medio de estabilización química, de la **vía del sector Santa Inés** – Vereda Chuntame.





## MOVILIDAD

### Logros:

Contamos con **3** planes estratégicos: Plan Estratégico de **Seguridad Vial** de la Alcaldía, Plan Local de seguridad Vial, Plan Estratégico de cumplimiento al marco normativo del transporte

**8.032** personas sensibilizadas en **cultura ciudadana vial sensibilizamos** en hábitos y comportamientos seguros en la vía, uso de elementos de seguridad, respeto por la normatividad. 2016 (400), 2017 (4.232), 2018 (3.400)





### **Actividades Desarrolladas:**

Realizamos **los Estudios técnicos para la habilitación del organismo de tránsito** en el municipio de Cajicá, obtuvimos concepto de La secretaria de Planeación Departamental para la habilitación y realizamos proyectos de Acuerdo

**Inventario de señales de tránsito** del municipio actualizado al 100%. 171 señales de tránsito verticales urbanas.

Realizamos mantenimiento preventivo a la **semaforización** municipal.

Señalización vertical y horizontal en el **Barrio Capellanía** sector La Virgen.

Iniciamos la **señalización vial horizontal y vertical urbana** a través de Convenio con la Secretaría de Movilidad de la Gobernación de Cundinamarca.

Decreto de **regulación de las tarifas de los parqueaderos** del municipio (Decreto 097 de 2018).

**380 jornadas de Cultura Vial** realizadas fomentando el uso de los parqueaderos y realizamos control policial.

**5 alianzas estratégicas** en pro de la movilidad y las buenas prácticas de seguridad vial, 2016 (2), 2017 (3) nuestros aliados: SENA, Gremio Transportador de Cajicá, Fundación Mafre, Automóvil Club de Colombia. Secretaria de Movilidad Departamental. Policía de Carreteras y ACCENORTE.





**Colegio Nueva Alejandría** ganador del Concurso Institucional "**Ideas innovadoras en temas de movilidad**" con su proyecto "**Infracciones viales a través de las redes sociales**" como premio se les entrego una torre de sonido y una bicicleta.

Llevamos a cabo el **Pacto por la movilidad de Cajicá** en el mes de noviembre con la participación de 700 actores viales.

**Programa "Cajicá en bici" - bicicletas por la paz** en funcionamiento con el prestamos de 30 bicicletas en dos estaciones Centro y Vereda Chuntame, 425 recorridos realizados. Entregamos, en calidad de donación 39 bicicletas todo terreno a estudiantes de las Instituciones Educativas Publicas.

Celebramos por primera vez en Cajicá "**El día mundial de la bicicleta**", 1.400 participantes, exhibición de bicicletas clásica y bicicletas estilo Harley, 6 ciclo recorridos realizados

Entregamos **500** incentivos para las personas que usan la bicicleta como medio de transporte: chalecos, cascos, luces reflectivas, juegos de despinchar, infladores de neumáticos.



### **2.2.2.5 SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS.**

Este programa busca ampliar los servicios públicos alternativos en el casco urbano y expandir su cobertura a los Centros Poblados y zonas rurales del municipio.

Los recursos programados para este sector no fueron adjudicados para este año, lo cual tuvo un avance físico del sector, en un 45% para la vigencia 2018.

#### **Logros:**

**2.493**, nuevas acometidas de gas natural, 2016 (1842), 2017 (160), 2018 (491).

**673** nuevas luminarias LED en el alumbrado público, 2016 (100), 2017(296), 2018 (277).

### **2.2.3 TERCERA DIMENSIÓN: AMBIENTE SANO - CERO RIESGO, NUESTRO COMPROMISO**

Integrado por los sectores de agua potable y saneamiento básico, ambiente, prevención y atención de desastres. Su objetivo es garantizar el derecho al ambiente sano, para preservar la oferta de los recursos ambientales y de



interés hídrico para el Municipio, además de fortalecer las capacidades de integración al cambio climático y la gestión del riesgo en la planeación territorial.

Los recursos programados para esta Dimensión en la vigencia 2018 fueron: \$10.139.590.314, de los cuales se ejecutaron \$6.283.655.726, lo que equivale a un 62%. Frente al avance físico de la Dimensión, este fue del 87% para la vigencia.

### **2.2.3.1 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Este sector tiene como objetivo el proporcionar mejores servicios públicos y saneamiento básico, ampliando cobertura y ofreciendo servicios de calidad en el Municipio de Cajicá.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$2.476.048.170, de los cuales se ejecutaron \$ 2.022.839.842, lo que equivale a un 82%. Frente al avance físico del sector, este fue del 93% para la vigencia 2018.

#### **ACUEDUCTO:**

##### **Logros:**

**7,5%** de implementación del Plan Maestro de Acueducto del municipio, representado en reposición de 6.570 metros lineales de redes en Chuntame, Quebrada del Campo, Politécnico de la Sabana, vía San Gabriel y Canelón. Contamos documento técnico actualizado.

**60%** de implementación del **Programa de Uso Eficiente de Ahorro de Agua (PUEAA)** mediante la capacitación de 29.377 personas (2016 (10.472, 2017 (8.671), 2018 (10.234), seguimiento a 569 altos consumidores (2017 (339), 2018 (230)), entrega de 945 tanques para almacenamiento de agua (2017 (500), 2018 (445).

**75%** de implementación del Programa de manejo de aguas lluvia, a través de la campaña “Sáquele provecho al agua” mediante, capacitaciones, muestreos. Inauguramos el **Primer Sistema de Captación de aguas Lluvias** en la IED de San Gabriel beneficiando a 150 estudiantes y 5 profesores incentivando al uso de aguas lluvias





## RESIDUOS SÓLIDOS

### Logros:

**Asocentro** junto con los 11 municipios de Sabana Centro definieron como solución regional del manejo de los residuos sólidos el proceso de **termólisis** el cual será implementado por **Termólisis Group**. Contamos con Acuerdo de Voluntades de los 11 alcaldes de la región, ubicado en el municipio de Cajicá sobre la vía que conduce de Cajicá a Zipaquirá y avanzamos en los procesos de licencia ambiental y licencia de construcción. Esto como resultado de la misión técnica realizada por los alcaldes a España.

**22.5%** de implementación del programa Caneca Verdes, **5.900** Canecas Verdes entregadas, 2016 (2.000), 2017(1.800), 2018(2.100).



### ALCANTARILLADO:

## Logros:

**45%** de avance en la implementación del **Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV**, Mediante capacitaciones, y seguimientos a los sistemas de tratamiento de aguas residuales, disposición final de lodos, formación en competencias laborales para los operarios, caracterización físico - química de los 7 vertimientos, garantizando el óptimo funcionamiento de las PTAR, implementación de trampas de grasa, presentación de caracterización de vertimientos,

Firmamos "MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL INSTITUTO KOREANO DE FOMENTO DE LA TECNOLOGIA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA" para la cooperación de la implementación del proyecto **Planta de Tratamiento sector Rincón Santo** donde se invertirán **6 millones de dólares**, por parte del Instituto de Corea para el Avance de la Tecnología (KIAT\*), que incluyen la gestión del proyecto, diseño detallado, construcción y operación inicial por periodo de 1 año.



PTAR- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de **Calahorra** con estudios y diseños actualizados, (estudio de suelos, batimetría e informe de modelación del vertimiento).

**33%** de avance en la implementación del **Plan Maestro de Alcantarillado**, representados en el avance de la construcción del sifón y el colector final (instalación de tubería en la calle 6, conexión de las dos cámaras del sifón mediante instalación de tubería, instalación de tubería entre la carrera 2 y la PTAR Calahorra, otras instalaciones con tubería. Con el apoyo de la EPC, a través del Plan Departamental de Aguas por un valor de \$2.400 millones de pesos.

Gestionamos para la realización de los estudios y diseños del **Plan Maestro de Alcantarillado Etapa II** \$ 324 millones de pesos con la EPC Cundinamarca.

**Primer Sistemas de Tratamiento Aguas Residuales por iniciativa privada** con la constructora OIKOS, Resolución N° 1.000 de la CAR por la cual “se otorga el permiso de vertimientos y el permiso para la construcción y funcionamiento de la PTAR para las primeras dos etapas.

Construimos y pusimos en funcionamiento la “**Línea de Impulsión y estación de bombeo de aguas residuales** en el Municipio de Cajicá”



### 2.2.3.2 SECTOR AMBIENTE

Este sector busca garantizar el derecho a un ambiente sano, preservando la oferta de bienes ambientales para asegurar la prestación de servicios derivados de los mismos, con especial énfasis en las áreas de interés hídrico. A través de la implementación del Sistema Integrado de Gestión Ambiental Municipal, de manera articulada con los diferentes actores del sector público y privado y la comunidad en general.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$ 516.601.795, de los cuales se ejecutaron \$ 402.237.610, lo que equivale a un 78%. Frente al avance físico del sector, este fue del 79% para la vigencia 2018.

### **Logros:**

**9.701 estudiantes** sensibilizadas en **cultura ambiental**, 2016 (1.500), 2017 (5.333), 2018 (2868). Mediante herramientas pedagógicas CAR – Corporación Autónoma Regional "Cuenca Hidrográfica Río Bogotá" y "Cada Residuo en su Lugar".

**4.754 personas sensibilizados en Cultura Ambiental**, 2017 (1.080), 2018 (2042) en manejo adecuado de aceite vegetal usado, cultura ambiental, post consumo, sentencia del río Bogotá y elaboración de ramos en Enea.

**21.430 metros lineales de vallados recuperados**, 2016 (8.750), 2017 (12.680),

**27.557 metros lineales de vallados con mantenimiento.**



**101 jornadas** de seguimiento y monitoreo ambiental con la **CAR – Corporación Autónoma Regional**, 2016 (23), 2017 (67), 2018 (11) en industrias, comerciales, disposición de escombros, explotación minera.

### **Actividades desarrolladas:**

Contamos con documento técnico de la **Política Ambiental Municipal**, plan de acción - Agenda Ambiental, inventario de ecosistemas terrestres y áreas estratégicas.

Contamos con documento técnico de la **Política Pública de Protección Animal**.

**2 campañas** de sensibilización para la disminución de consumo de energía, **“Programa Educativo de incentivos al ahorro de energía”** en las 6 instituciones educativas, demostramos ahorro de energía en las casas de los estudiantes a través del seguimiento a los recibos. 2. **“Campana Entrégala y ahorra”** del Ministerio de Ambiente, la cual promueve el cambio de



neveras con más de 10 años de uso, recibimos 14 neveras y entregamos certificados para obtener descuento del IVA en la compra de la nueva nevera. **3 Campaña de ahorro de energía y papel** en la Alcaldía de Cajicá" el ganador fue la Oficina de prensa por aplicar los tips de ahorro de papel.



Contamos con **Calculadora Ambiental** en el marco del programa departamental “Cundinamarca más verde”, hacemos reportes de consumo de energía, consumo de papel, consumo de agua, generación de residuos sólidos, transporte aéreo y transporte terrestre, con el cual se hace cálculo de la huella de carbono. Se puede visibilizar en la página web municipal, micro sitio de la Secretaría de Ambiente.

Recibimos **certificación de compensación** de 151 toneladas de CO2 por la Empresa Green fuel de Colombia, por la entrega de AVU - aceite vegetal usado.





**8 campañas de reforestación**, 2016 (2), 2017 (3), 2018 (3), aproximadamente **835** árboles sembrados.

**17 jornadas de recolección** y sensibilización frente a la no disposición de residuos en las zonas de ronda de río y afluentes sólidos 2016 (3), 2017 (6), 2018 (5) realizadas en el municipio con el apoyo de Car, Gobernación de Cundinamarca y EPC.

**20 PRAES** proyecto ambiental escolar – 20 colegios, asesorados y el diseño, seguimiento y evaluación.

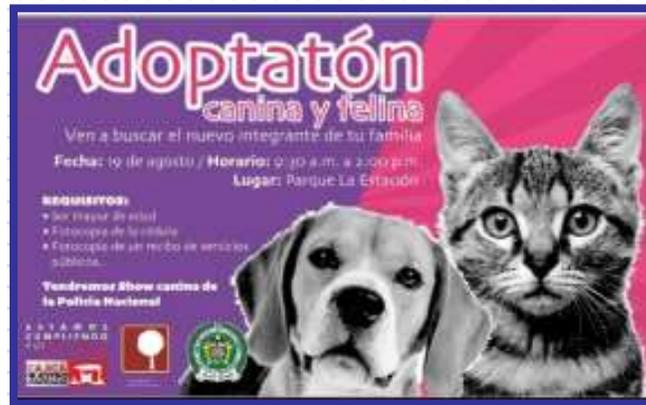
Contamos con **Programa de Reciclaje y Separación en la fuente** en el marco del PGRIS - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con jornadas de sensibilización, instalación de puntos de recolección en el Bohío de pilas, medicamentos vencidos, (humanos y veterinarios), luminarias, envases de aerosol, residuos electrónicos - RAES, y neveras,

**2 jornadas de Reciclaton** de residuos especiales Luminarias: 40Kg, Pilas: 244.3 Kg, RAES (Residuos Electrónicos) 43.7 Kg, Medicamentos veterinarios: 6.4Kg, Medicamentos humanos: 31.15 Kg, Llantas: 357 Unidades, AVU: aceite vegetal usado 253.45 Kg, entregamos de 1142 llantas de carro al programa Rueda Verde de la ANDI - Asociación de Nacional de Industrias.

Contamos con cartilla "**Cajicá se adapta al cambio climático**" la cual se encuentra publicada en la página web, realizamos jornadas de sensibilización y capacitación con la herramienta pedagógica de la CAR "Climáticamente" aproximadamente 500 personas. 3 planes de adaptación al cambio climático: plan de incentivos al ahorro de energía en la administración municipal, proyecto ciudadano de educación ambiental - PROCEDA - de Sector Manas - compostaje, Programa "Entrégala y ahorra" entrega de neveras.



Contamos con **Programa de Adopción Animal – Adoptatón**, realizamos varias actividades: publicamos en cartelera los animales a adoptar, tenemos portafolio web – municipal de animales disponibles para adoptar, campañas de adopción., celebración del Día de Buen Trato Animal, entrega de camas y juguetes para animales. **394** animales dados en adopción, 2016 (164), 2017 (85), 2018 (145), **227** caninos y **167** felinos.



**212** campañas en **Tenencia Responsable de Animales**, **6,128** personas capacitadas 2016 (110 campañas), 2017 (25 campañas, 2528 personas), 2018 (77 campañas y 3.600 personas capacitadas). Con el apoyo de las Universidades Fundación Universitaria Agraria de Colombia- UNIAGRARIA y UDCA - Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.



**27** campañas de esterilización, **3.335** mascotas esterilizados, 2016 (7 campañas, 1.229 mascotas, 2017 (10 campañas, 1500 mascotas), 2018 (10 campañas, 606 mascotas) con el apoyo de la Fundación Voz Animal y la Gobernación de Cundinamarca.



Garantizamos el funcionamiento del **Albergue Animal** durante estos tres años, dotamos con jaulas estibas para aislar el frio, gatera. Apoyo de La Fundacion Alma de perro.

**8** convenios para el **bienestar animal**, 2016 (5), 2017 (1), 2018(2), con la Policía Nacional, Working dog apoy, Itacol, DIDO – veterinaria, Miriam Carolina Medina Rey, Clínica Veterinaria Novavet, Fundación Voz Animal .

### **2.2.3.3 SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES**

Este programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades del municipio para integrar el cambio climático y la gestión del riesgo en la planeación territorial, por medio del desarrollo de estudios de vulnerabilidades, implementación de acciones y fortalecimiento de instancias que minimicen los posibles riesgos.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$8.481.629.684, de los cuales se ejecutaron \$ 4.823.175.633, lo que equivale a un 57%. Frente al avance físico del sector, este fue del 100% para la vigencia 2018.

#### **Logros:**

**6.000** personas capacitadas en **atención de emergencias**, responsabilidad ciudadana, primeros auxilios, manejo de extintores, evacuación, manejo de extintores. Etc.





### **Actividades Desarrolladas:**

Contamos con documento técnico de **Plan de Gestión del Riesgo Municipal** y Estrategias de Respuesta a Emergencias y Recuperación.

Garantizamos el funcionamiento del **Sistema de Emergencias Municipal** con mantenimiento de los vehículos, combustible, servicios del Cuerpo de Bomberos y oficina.

Iniciamos la construcción del **CISAE** Centro de Atención de Emergencias y Desastres.

**1 sistema de información de Gestión del Riesgo**, en funcionamiento el cual cuenta con datos diagnóstico, Plan Municipal de Gestión del Riesgo, cartografía, eventos históricos, y documentos de apoyo de gestión del riesgo municipal.



## **2.2.4 CUARTA DIMENSIÓN: BUEN GOBIERNO, NUESTRO COMPROMISO.**

Integrado por los sectores de fortalecimiento institucional, desarrollo comunitario, y justicia y seguridad. La Dimensión tiene como objetivo Garantizar a la población gestión pública efectiva con calidad, transparencia, y personal idóneo, así mismo presupuesto participativo con gestión y eficiencia jurídica y contractual. Esto con el fin de mejorar los procesos institucionales que garantizan una administración pública eficiente, transparente y flexible con principios de lucha contra la corrupción, servicio al ciudadano, mejoramiento continuo, participación ciudadana, gobierno de la información, innovación institucional y gestión por resultados.

Los recursos programados para esta Dimensión en la vigencia 2018 fueron: \$11.268.045.313, de los cuales se ejecutaron \$9.769.137.984, lo que equivale a un 87%. Frente al avance físico de la Dimensión, este fue del 87% para la vigencia.

### **2.2.4.1 SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Este programa busca mejorar la gestión pública haciendo de la Administración Municipal un instrumento de gestión eficaz que vele por los intereses del Municipio en todos sus aspectos, respondiendo eficazmente a las demandas de la comunidad, a través de la aplicación de metodologías modernas y herramientas tecnológicas que transformen la gestión.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$5.913.805.847, de los cuales se ejecutaron \$ 5.838.425.502 lo que equivale a un 99%. Frente al avance físico del sector, este fue del 87% para la vigencia 2018.

#### **Logros:**

**Premio Internacional Maya** para el alcalde Orlando Diaz Canasto como uno de los mejores gobernantes de Iberoamérica por desempeño político de programas, obras y acciones de su gobierno.





## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

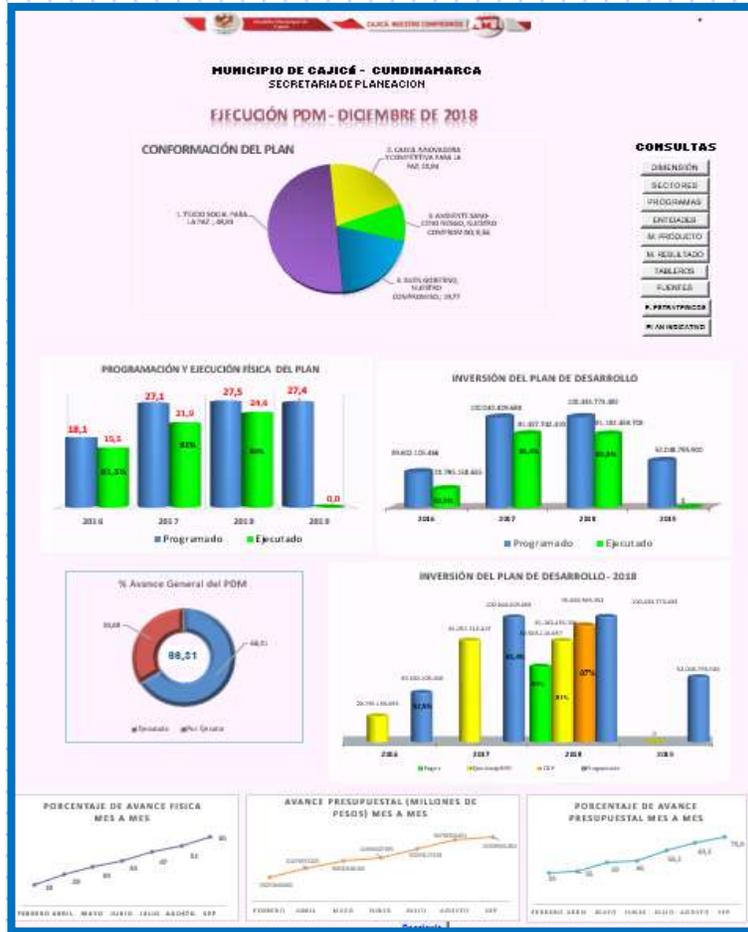
### Logros:

Contamos con **Observatorio Social de Cajicá en** funcionamiento, compuesto por los módulos de: **1) Gestión de información:** 310 indicadores, su hoja de vida y trazabilidad de 5 años, **2) Políticas públicas.** planes de acción de 6 políticas publicas infancia y adolescencia, juventud, mujer y género, discapacidad, Sustancia psicoactivas – SPA. Aliados estratégicos Consejería de Derechos Humanos, el Observatorio de Drogas de la Presidencia, Observatorio Derechos Humanos de la Presidencia, Universidades ESAP, El Bosque, La Sabana, Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto, U. Militar Nueva Granadas, U Cundinamarca, Fundación Paz y Reconciliación y Cámara de Comercio de Bogotá.

**Sistema de Información Geográfico – SIG - de Cajicá** plataforma web en funcionamiento, cuenta con capas de información de licencias de construcción aprobadas desde el año 2014 al 2018, predios afectados por plusvalía, bienes del municipio – proyectos presupuestos participativos, información CAR y Gas FENOSA, paneles de alarmas y cámaras de seguridad, saneamiento ambiental, paraderos autorizados y semaforización, Encuesta SISBEN, agenda ambiental, Censo de Insivienda, escenarios deportivos. Producimos ortofotos, restitución planimétrica y altimétrica del área total del municipio. APP de visitas técnicas a través de dispositivos móviles.

Contamos con **Visor para el seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo**, el cual nos permite a través de tableros de control una fácil toma de decisiones y cálculo de indicadores de gestión.





**Nomenclatura vial y residencial** de Cajicá actualizada al del 100%

**Banco Inmobiliario de Cajicá** creado y en funcionamiento (**Decreto 090 de 2016**), Con información actualizada de certificados de libertad de los folios del matricula de los predio con interés legítimo, información de cesiones del año 2,000 al 2.003 y del año 2.013 al 2.017, información documental de cesiones, recaudo de \$1.626.618.340 por concepto de Cesiones de los proyectos Makro, Downtown, Green Studios y La Veleñita,, procesos y procedimientos, consolidamos archivo físico y digital.

**Junta de Patrimonio** en funcionamiento con diagnóstico de bienes inmuebles de interés cultural del municipio al 100%. y Plan de Incentivos para la conservación de bienes de Patrimonio cultural.

**Actividades desarrolladas:**

Garantizamos el **proceso de solicitud de licencias de construcción** de acuerdo a norma urbanística en el marco del Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente., atención a tramites de vallas (40), usos de suelo (702),



nomenclatura (294) y demarcaciones (43), visitas técnicas y control urbano, etc.

Contamos con Inventario de **Espacio Público** actualizado, a partir de titulación de predios, inventario de mobiliario urbano, señalización, arbolado urbano y escenarios deportivos. Como parte diagnóstica de la Política Pública Municipal de espacio público.

Avanzamos en la implementación de la **Estratificación Rural y Urbana** de Cajicá mediante jornadas de sensibilización y socialización, revisión de zonas y subzonas y viviendas atípicas. Se encuentra en proceso de revisión por parte del DANE. Garantizamos el funcionamiento del **Comité estratificación**.

Garantizamos al 100% el funcionamiento de la oficina de **SISBÉN**, avanzamos en la implementación de una herramienta de asignación, trabajo en campo y seguimiento a las visitas del **SISBÉN** mediante plataforma ARGIS on line, implementación de la expedición de certificado **SISBÉN** en línea (2.300) certificaciones, sisbenizamos 57.300 personas. Adquirimos un vehículo para apoyar el funcionamiento de la oficina de **SISBEN**.

Contamos con documento técnico **Plan Estratégico Cajicá 2035.**, en este marco realizamos el Foro **Cajicá 2035, Una mirada hacia el futuro** (1,200 asistentes, aliados estratégicos CAR, Comité de Integración Territorial, Cámara de Comercio de Bogotá, Universidad del Rosario, 20 municipios de la Región Vida ampliada, Sabana Centro Como Vamos, Universidad de la Sabana, Congreso de la República - Comisión Primera - proyecto de creación del Área Metropolitana de la Sabana de Bogotá, Fundación Paz y Reconciliación, Pacto Global, Andesco, Jaime Arteaga y Asociados y la RAPE – Región Administrativa de Planeación especial.

Contamos con **Política de calidad** (Decreto No 138 de 2018).

Contamos con **Política de Transparencia** (Decreto No 132 de 2018).

Participamos activamente en el **Comité de Integración Regional**, liderado por la Gobernación de Cundinamarca y las jornadas de trabajo para la elaboración del **POMCA** – plan de manejo y ordenamiento de una cuenca hidrográfica con la CAR – Corporación Autónoma Regional.

Avanzamos en la construcción de la Ruta de **Cooperación Internacional** con el apoyo La facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada.

**Certificados con Sistema de Gestión de Calidad en las Normas ISO 9001:2015 y NTCGP1000:2009** orientada por **INCONTEC**, avanzamos en el proceso de seguimiento y monitoreo al avance físico y presupuestal del





Plan de desarrollo municipal mensualmente y del Banco de Programas y Proyectos.

## **SECRETARÍA DE HACIENDA.**

### **Logros:**

**2.123** personas fiscalizadas, 2016 (105 predial, 659 ICA), 2017 (940 predial, 416 ICA), 2018 (394 predial, 209 ICA).

**6.478** nuevos contribuyentes, 2016 (3.419), 2017 (490), 2018 (2.569) del impuesto predial mediante la actualización catastral permanente con el apoyo del IGAC.

6.055 contribuyentes, 2016 (1.603), 2017 (2.406), 2018 (1.986) normalizan su situación moratoria ante la Secretaria de Hacienda.

**Estatuto Tributario** actualizado mediante Acuerdo 005 de 2018 "Por el cual se expide el estatuto de rentas, se actualiza la normatividad sustantiva, el procedimiento tributario y el régimen sancionatorio del municipio de Cajicá y se dictan otras disposiciones"

Realizamos el **Foro Tributario** con el objeto de socializar el Acuerdo 005 de 2018, participación de 200 personas y entrega de una cartilla didáctica.





### **Actividades desarrolladas:**

**5 procesos automatizados** Plusvalía, Financiera, Tesorería, facturación y procesos judiciales en las plataformas Web - SYSMAN y LIGIIC

### **SECRETARÍA GENERAL**

**Inventario de bienes muebles e inmuebles** propiedad del municipio de Cajicá, actualizado al 100%, información de bienes muebles, inmuebles vehículos y maquinaria pesada

### **Actividades Realizadas**

Garantizamos el **100%** el funcionamiento de la **ventanilla presencial**, mediante equipo de apoyo y notificadores. Iniciamos la remodelación de la infraestructura.

Garantizamos al **100%** procesos de **apoyo logístico** para la Alcaldía Municipal como el aseo, vigilancia y alimentación.

Garantizamos al **100%** **procesos de apoyo administrativo** en la Oficina de Contratación, procesos judiciales, Gestión Humana, Almacén, Archivo municipal, Oficina de Prensa.

Ejecutamos al **100%** el **Plan de Bienestar** para los empleados del municipio con diferentes actividades de integración

Ejecutamos al **100%** **Plan Institucional de Capacitación – PIC** acorde a las necesidades y las competencias laborales, realizamos el Diplomado en Gestión Pública (20), capacitación en contratación pública, capacitación en Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG (25), manejo de archivo (36), seguridad social y estampilla (95), actualización en Gestión pública (54), Diplomado en comunicación de Gobierno (20, Plan de Ordenamiento Territorial.

### **2.2.4.2 SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

Este programa busca estimular los escenarios participativos, por medio del apoyo a las Juntas de Acción Comunal, el Consejo Territorial de Planeación, los Consejos de Política Social, El Comité Territorial de Justicia Transicional, las veedurías.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$556.293.648, de los cuales se ejecutaron \$ 196.015.000, lo que equivale a





un 35%. Frente al avance físico del sector, este fue de 64% para la vigencia 2018.

### **Actividades Desarrolladas:**

**Programa de Liderazgo Comunal y Comunitario**, forma **415** líderes, 2016 (168), 2017 (216), 2018 (31) en finanzas, catedra de la paz, retos y oportunidades y atención de emergencias y desastres, formulación y estructuración de proyectos, gerencia integral de planes programas y proyectos, proyectos productivos., con el apoyo de la Universidad Militar Nueva Granada, ENID y la IDACO – Instituto de Juntas de Acción Comunal.



**35 proyectos** formulados y elaborados. **27** proyectos de las Juntas de Acción Comunal asesorados y elaborados, insumo para la suscripción de los 27 convenios solidarios que se realizaron en el marco de programa Alcaldía Contigo. **7** proyectos de dotación presentados IDACO – Instituto de Juntas de Acción Comunal.

Llevamos a cabo el programa **Alcaldía Contigo**, visitamos los **27** sectores (2017), identificamos problemática, suscribimos **convenios solidarios. 3** jornadas realizadas (2018) en el Centro Cultural, 400 personas participaron.





Iniciamos la implementación del programa **Presupuestos Participativos** (Acuerdo 02 de 2017) con la participación de las 27 Juntas de Acción Comunal y la definición de **10** proyectos: **1.** Construcción de espacios de innovación comunales **2.** restauración de Montepincio. **3.** Construcción de andenes. **4.** Construcción de canchas de basquetbol recreativas. **5.** mantenimiento de salón comunal **6.** granja experimental. **7.** Construcción de Centro Estratégico de Atención Social (3), **8.** construcción de placa huella. **9.** Construcción de tanque de almacenamiento de agua **10.** Arreglo de vía. Iniciamos con el desarrollo de 6 proyectos.

#### **2.2.4.3 SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD**

Éste programa busca garantizar el cumplimiento de la Constitución y la Ley, la justicia y la seguridad para generar condiciones y entornos de desarrollo más seguros.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$3.081.052.098, de los cuales se ejecutaron \$ 2.460.672.670, lo que equivale a un 80%. Frente al avance físico del sector, este fue del 90% para la vigencia 2018.

#### **Logros:**

Contamos con **Política Publica Integral frente al problema de sustancias psicoactivas** para Cajicá (Acuerdo 08 del 2018), plan de acción y Comité Municipal de Drogas.

#### **Actividades desarrolladas:**

Iniciamos el proceso de formulación de la **Política Publica de Seguridad** de Cajicá con el apoyo de la **ONU** Organización de las Naciones Unidas.



Garantizamos el funcionamiento de las **Inspecciones de Policía** del municipio.



**Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana**, desarrolla acciones de dotación con elementos tecnológicos y de bienestar personal a la fuerza pública y organismos de seguridad.



Garantizamos al **100%** el funcionamiento del **CTP** - Centro de Traslado por Protección.

Realizamos la Jornada "**Denuncie el tráfico de drogas**" con el apoyo de la Policía Nacional, el CTI, la SIJIN y el Ejército, Gobernación de Cundinamarca en los sectores de Capellanía, Rincón Santo, Chuntame, Puente Vargas, Canelón y El Cortijo.

Adquirimos el predio para la construcción de la **subestación de policía de Capellanía**, a través de un área de cesión de 1.522 metros m<sup>2</sup> entregada por la constructora Arquitectura y Concreto

#### **2.2.4.4 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

Busca adecuar y mejorar la infraestructura para hacerla moderna, segura y de calidad y que la población pueda encontrar ambientes agradables, donde se presten servicios de calidad, oportunidad, amabilidad y eficacia.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$1.451.020.892, de los cuales se ejecutaron \$1.415.959.934, lo que equivale a un 98%. Frente al avance físico del sector, este fue del 53% para la vigencia 2018.

#### **Logros:**



Construimos **andenes** en el Barrio Gran Colombia (Calle 1 sur Carrera 7 Este y Calle 2 sur Carrera 5 Y 6, y calle 5 entre carreras 4 y 6.

Mantenemos en buen estado las **edificaciones** de la Alcaldía de Cajicá.

#### **2.2.4.5 SECTOR CENTROS DE RECLUSIÓN**

Busca garantizar los recursos económicos al INPEC para complementar la atención a la población carcelaria que produce el municipio.

Los recursos programados para el cumplimiento del sector fueron \$ 180.000.000 de los cuales se ejecutaron \$0, lo que equivale a un 0%. Frente al avance físico del sector, este fue del 100% para la vigencia 2018.

#### **Actividades Desarrolladas**

Celebramos el convenio con el INPEC - Centro Penitenciario de Zipaquirá para garantizar una adecuada atención a la población carcelaria.

